La Fundación Universitaria de Popayán

Personería Jurídica Nº 10161 del 28 de Junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Javier Antonio Ñañez Macias

c.c. Nº 4.611.467 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el título de

Ingeniero Industrial

con todos los derechos privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional.

Popayán, 23 de Marzo de 2007.

Registrado en el folio 021 del Libro de Diplomas Nº 040.

Acta de Grado Nº 001.

Rector

Decano

Secretario General

0431